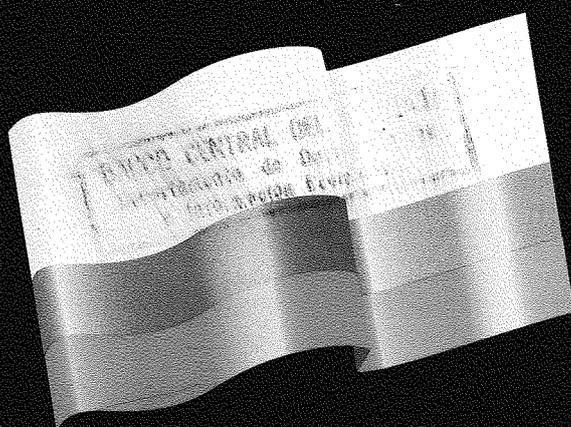


PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO Y SEGURIDAD NACIONAL "ECUADOR 2025"



Elaborado con la participación del pueblo ecuatoriano, a través de más de un mil representantes de la sociedad civil, delegados de 321 instituciones públicas, privadas, eclesiásticas y militares de las diferentes regiones del país.

RESUMEN EJECUTIVO

1998

**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO
Y SEGURIDAD NACIONAL
"ECUADOR 2025"**

Elaborado con la participación del pueblo ecuatoriano, a través de más de un mil representantes de la sociedad civil, delegados de 321 instituciones públicas, privadas, eclesiásticas y militares de las diferentes regiones del país.

*Resumen Ejecutivo
del Documento Técnico
de 260 páginas que incluye
los anexos de soporte a
las cifras
presentadas*

RESUMEN EJECUTIVO

1998

**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO
Y SEGURIDAD NACIONAL
"ECUADOR 2025"**

- *Secretaría General de Planificación del Consejo Nacional de Desarrollo**
- *Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional*
- *Secretaría Técnica del Frente Social*
- *Consejo Nacional de Modernización*

El detalle de los técnicos institucionales que intervinieron en la preparación de los documentos básicos y la coordinación de cada uno de los temas, consta en los Anexos 1 y 3 del DOCUMENTO TÉCNICO .

*PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN*

Publicación auspiciada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

** Transformada con base en el artículo 255 de la Constitución Política, desde septiembre de 1998, en la Oficina de Planificación de la Presidencia de la República (Decreto Ejecutivo No. 120).*

PRESENTACIÓN

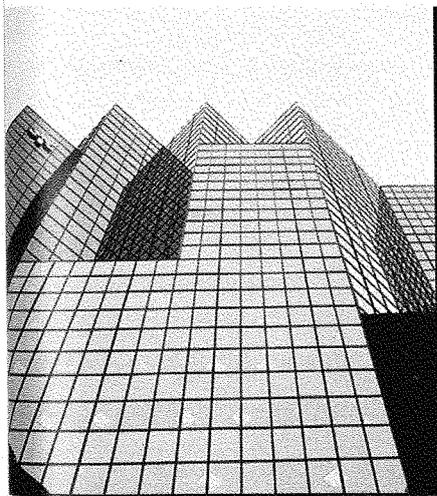
El Plan Estratégico de Desarrollo y Seguridad Nacional, "ECUADOR 2025", del cual aquí se presenta un resumen ejecutivo, propone las políticas de Estado para enrumbar al país por la ruta de un desarrollo sustentable, con equidad, justicia y seguridad. Determina las políticas económicas, sociales, de población y de medio ambiente para favorecer la integración social, la competitividad, la productividad, el crecimiento económico sostenido, una apropiada distribución del ingreso y una conveniente inserción al proceso de globalización.

Combatir la pobreza no puede concebirse sólo como propósito de lo social, al igual que la consecución del crecimiento económico no puede plantearse como un objetivo exclusivo de la política económica sin tomar en cuenta el buen manejo de la dinámica poblacional, el mejoramiento de la calidad ambiental y la racionalización del uso, manejo y conservación de los recursos naturales. Por ello, la nueva estrategia de desarrollo incorpora explícitamente, como el fin y motor principal de este proceso, al ser humano y su calidad de vida.

Metodológicamente, el desarrollo del proyecto se basa en la recopilación y concreción de diagnósticos, visiones, objetivos y propuestas de acciones sobre 46 temas pertenecientes a cinco áreas: Política Social, Política Económica, Sectores Productivos, Políticas Transversales (de género, discapacidades, educación, ciencia y tecnología) y otros aspectos indispensables para la Modernización del Sistema.

Se destaca la entusiasta reacción de todos los participantes, el interés positivo de la sociedad civil y la colaboración de gremios empresariales, de trabajadores, de pueblos indígenas y negros, de mujeres, organizaciones no gubernamentales, entidades públicas y organismos internacionales. Lo alcanzado abstrae los elementos estratégicos fundamentales de cada tema, para conformar la estrategia global y refleja un esfuerzo de organizaciones y personas que creen en el país. Esfuerzo que, en el proceso de consolidación de las políticas de Estado, será presentado a los diferentes actores políticos de la Nación y puesto a consideración del señor Presidente de la República para su aprobación, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política de la República.

Es extensa la lista de las organizaciones y personas que han contribuido a la elaboración del plan (Anexos 1 y 3 del Documento Técnico) a quienes dejo constancia del más profundo agradecimiento. Particular mención merecen las entidades que auspiciaron y cofi-



nanciaron el proyecto: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), Programa de Cooperación Técnica para la Pesca - Comunidad Económica Europea (VECEP - ALA), Proyecto MOSTA del Consejo Nacional de Modernización del Estado (CONAM), Proyecto de Medio Ambiente BID - UNAMA, Consejo Nacional de Planificación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros (CONPLADEIN), Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL), Proyecto Población y Desarrollo Local Sustentable de la Universidad de Cuenca, Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Federación Nacional de Economistas del Ecuador (FENADE), Federación Nacional de Cámaras de Industrias - Programa de Competitividad y Mesa de Políticas de Empleo de las Centrales Sindicales y Cámaras de la Producción.

*Ec. Pablo Salazar Canelos
Director de la Oficina de Planificación
Presidencia de la República*



INTRODUCCIÓN

El Ecuador es un país potencialmente rico. Su ubicación y características geográficas, sus recursos humanos y diversidad cultural promueven oportunidades que, bien aprovechadas, facilitarían un mayor dinamismo económico y social y la integración del país al proceso de globalización, lo cual afianzaría su desarrollo.

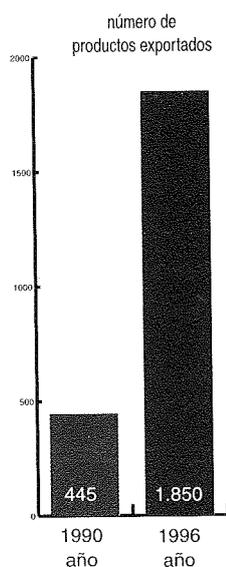
Las exportaciones del país han dependido, en forma mayoritaria, de tres o cuatro productos tradicionales dirigidos a pocos mercados, pero actualmente hay un número creciente de nuevos productos exportables y de países a los que se exporta, lo que refleja el potencial del Ecuador. Entre 1990 y 1996, el número de productos exportados creció de 445 a más de 1.850; y el de países a los que se exporta, de 83 a 145, aunque todavía los volúmenes de exportación siguen siendo modestos.

Las potencialidades del Ecuador no han podido ser desarrolladas, entre otras razones, por la carencia de políticas de Estado a largo plazo, que sirvieran a los gobiernos como guía en la definición de acciones para alcanzar los objetivos nacionales que garanticen el bienestar actual y futuro del país y sus habitantes.

El 4 de agosto de 1997, el Gobierno Nacional dispuso, por Decreto, la elaboración concertada del Plan Estratégico de Desarrollo y Seguridad Nacional "Ecuador 2025" y encargó la coordinación de esa labor a la Secretaría General de Planificación del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y a la Secretaría General del COSENA, con la colaboración del Consejo Nacional de Modernización (CONAM) y de la Secretaría Técnica del Frente Social.

El objetivo del Plan es el diseño de políticas de Estado que rebasen el período de los gobiernos, tiendan a disminuir la pobreza y a promover el bienestar de las actuales y futuras generaciones. El Plan pretende inducir el desarrollo con una apropiada inserción del país en la economía internacional, el fortalecimiento del capital humano, el fomento de la ciencia y la tecnología, la productividad y la competitividad. Persigue garantizar un crecimiento económico sostenido que tome en cuenta las condiciones regionales y locales, para mejorar la distribución del ingreso y el desarrollo sustentable, mediante la inversión en educación, salud, satisfacción de necesidades básicas, potenciación de la riqueza pluricultural y la integración social constructiva, para garantizar el aumento de empleos mejor remunerados, en un marco de justicia y de respeto a los derechos humanos.

EXPORTACIONES ECUATORIANAS



Metodología

Para la elaboración de las políticas de Estado se aplicaron los principios de "Planificación Estratégica", con amplia participación social. Tras la apreciación de cada tema, a través de matrices se identificó la situación y se establecieron acciones concretas para alcanzar los objetivos futuros.

Con la participación de alrededor de un mil representantes de diferentes sectores, 46 temas fueron trabajados en mesas de concertación, talleres y foros, sobre cinco áreas específicas (Política Social, Política Económica, Sectores Productivos, Políticas Transversales y Temas Necesarios para la Modernización), para integrar los factores necesarios que permitan acondicionar las funciones económicas y sociales a las capacidades del entorno, impulsar el desarrollo de los mercados, mejorar la institucionalidad pública y acercar el Estado a la sociedad.

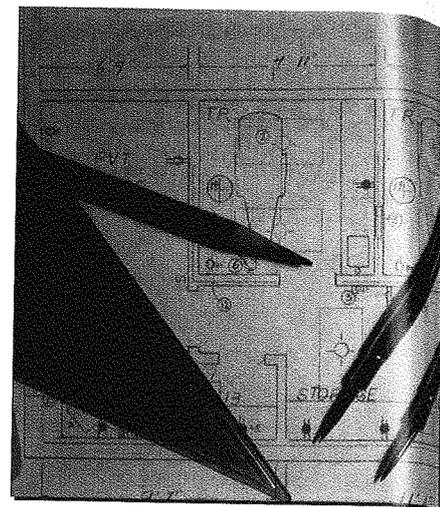
En el Plan se considera que el desarrollo está estrechamente relacionado con la Seguridad Nacional. El Estado garantizará el cumplimiento de los Objetivos Nacionales Permanentes: Integración Nacional, Soberanía Nacional, Desarrollo Integral, Democracia, Justicia Social y Preservación del Medio Ambiente.

Se estableció el diagnóstico de la situación actual en los diferentes sectores sociales y económicos, a través de la referencia que brindan los Objetivos Nacionales Permanentes, dentro del marco de la globalización de los sistemas económicos; se determinaron la visión que existe en la población sobre lo que desea para el año 2025, los objetivos de cada sector y el diseño de las acciones específicas para cumplirlos; se extrajeron los elementos comunes a todos los sectores, para definir los objetivos globales y las acciones para realizarlos. Se conformaron así las Estrategias Nacionales y las políticas para el desarrollo del país.

Para responder a las necesidades sociales se construyeron dos escenarios, uno optimista y otro pesimista, que dependen del punto hasta el cual se implementen las reformas que se plantean. Se realizó una encuesta sobre la situación actual de la sociedad y su visión del futuro, cuyas respuestas incrementaron la relevancia de los temas tratados y de las políticas de Estado.

La Estrategia fue puesta a consideración de representantes de gremios laborales y patronales y de agrupaciones sociales. Luego será presentada a un Consejo Consultivo y puesta también al análisis de los partidos políticos, el Congreso y el Ejecutivo, en busca de un consenso, previa la firma de un acuerdo nacional.

Las políticas incluidas en la Estrategia contienen temas de fondo y, al ser consideradas de Estado, definen la ruta que conducirá al país hacia el bienestar social. El Plan no es inflexible y podrá y



Áreas de trabajo:

- ❖ Política Social
- ❖ Política Económica
- ❖ Sector Productivo
- ❖ Políticas Transversales
- ❖ Temas para la Modernización

Se buscará un
acuerdo nacional
sobre la base del
consenso

deberá ser ajustado en función de los cambios sociales, alteración de los escenarios nacionales y mundiales y otros hechos no previstos.

El Papel de la Planificación

La planificación para el desarrollo deberá ser de carácter obligatorio para el Sector Público y orientador para el Sector Privado; determinará las variaciones en los entornos interno y externo y delineará el rumbo aproximado de la tendencia del ingreso nacional; su papel es fundamental para la asignación y uso óptimo de los recursos.

En el corto plazo, mediante los programas anuales de inversión pública, la planificación se constituirá en un instrumento complementario de vital importancia para la estabilización. Cuando por razones coyunturales la política económica se vea obligada a alterar los niveles de inversión pública y privada, la planificación a largo plazo proveerá puntos referenciales que permitirán definir las prioridades para cumplir con los planes, en lugar de entorpecerlos. La planificación será el primer elemento armonizador de las políticas de estabilización y desarrollo.

Desafortunadamente, por diversas razones, el papel de la planificación no fue cumplido en el Ecuador. La descoordinación institucional fue la norma y, por lo general, los planes de desarrollo no fueron aplicados. En nuestro país, entre los principales factores para la no aplicación de los planes, están:

- ◆ *Algunos planes presentaban aspiraciones que no correspondían a las realidades presente y futura del país, pues no consideraban las restricciones internas de la economía, ni el entorno externo;*
- ◆ *Los planes aprobados por los gobiernos de turno fueron perdiendo fuerza conforme avanzaban los períodos administrativos, debido a restricciones fiscales;*
- ◆ *Las administraciones posteriores tenían otra visión de lo planificado y ponían su empeño en objetivos diferentes;*
- ◆ *Cerca del 80% del gasto total se destina al pago administrativo y al servicio de la deuda pública externa e interna, lo que restringe los grados de libertad necesarios para aplicar una política de estabilización (fiscal y monetaria) eficiente.*

En resumen, existe un inadecuado sistema de planificación que no dispone del suficiente soporte técnico y capacidad de ejecución, al haber un divorcio entre planificadores, investigadores y líderes políticos y una escasa participación de la población, como sujeto activo de este proceso.



Por las restricciones fiscales permanentes y las presiones políticas diversas, elegir proyectos con criterio técnico de prioridades es difícil. Muchos nuevos proyectos y programas recibieron prioridad sin que se haya analizado su papel contributivo al desarrollo, ni en función de las posibilidades fiscales y límites de endeudamiento público; otros, en ejecución, fueron eliminados de los presupuestos.

Se variaron las reglas del juego para la acción del Sector Privado, pues dichas normas fueron establecidas sin una percepción de objetivos futuros, sin un análisis de su coherencia con otras normas vigentes, o fueron desarrolladas sin la base del consenso de grupo, regional o político, necesario para su permanencia.

La breve revisión del papel jugado por la planificación y las experiencias de las políticas de estabilización y de desarrollo, permitieron concluir que existen motivos suficientes para examinar el contexto institucional de la planificación y las formas de planificar el desarrollo del Ecuador.

Se determinó entonces la necesidad de implantar un "Sistema Nacional de Planificación" basado en los siguientes ejes:

- ❖ La planificación deberá diseñar políticas de Estado a largo plazo, con metas coherentes a corto plazo, anuales o plurianuales.*
- ❖ La planificación podrá elaborarse de manera descentralizada; es decir, idealmente nacerá a nivel comunitario y, cuando sea el caso, subirá a los niveles parroquial, cantonal y provincial o regional. Así responderá a la diversidad sociocultural del país e integrará las posiciones particulares de los grupos sociales. La entidad nacional de planificación vigilará que los planes, programas e inversiones guarden relación con las políticas de Estado.*
- ❖ La función principal de la entidad planificadora será la de coordinar con la sociedad para, juntas, "fijar los objetivos y definir las políticas de Estado, económicas y sociales, que servirán de marco obligatorio para el Gobierno Nacional y los entes seccionales".*
- ❖ Entre otras, serán funciones del ente planificador: "Sancionar los programas, proyectos e inversiones, en concordancia con los objetivos y las políticas generales del Estado, que no podrán ser modificados sin su aprobación; establecer un sistema de seguimiento de resultados, cumplimiento de metas y evaluación de impacto del plan, e informar al país sobre el logro de los objetivos nacionales".*
- ❖ Su conformación orgánica se hará con la participación de representantes del Ejecutivo y de delegados permanentes de organismos de la sociedad civil, para darle un sentido de largo plazo al Sistema de Planificación.*

Combatir la
pobreza no puede
concebirse
solamente como
propósito de lo
social; se requiere
de una nueva
estrategia de
desarrollo para
mejorar la calidad
de vida del ser
humano

La Gobernabilidad

Se trata de determinar políticas y acciones para mejorar la capacidad del Estado en la adopción de decisiones y acciones oportunas, coherentes y eficaces para alcanzar el desarrollo sustentable del país, dentro de un marco de respeto a los derechos humanos.

La falta de capacidad del Estado para identificar e implementar políticas adecuadas, no ha contribuido a mejorar las condiciones de vida del pueblo ecuatoriano. La tasa de crecimiento económico apenas ha superado a la de población, la inflación ha empobrecido a los sectores medios y populares, se han deteriorado los servicios de salud, educación, seguridad social y justicia, la población en situación de pobreza ha aumentado y han crecido las distancias entre pobres y ricos.

La corrupción se ha insertado en todos los niveles de la administración pública y privada, con el quebrantamiento de los principios y valores más elementales, lo que ha provocado falta de credibilidad y confianza en el sistema democrático.

Los partidos políticos han contribuido a la inestabilidad, por su inadecuada conformación, falta de capacitación y mal manejo en la conducción de la opinión ciudadana. Esta situación ha deteriorado técnica y moralmente algunas instituciones, al impedirles funcionar en forma adecuada.

La inestabilidad y la falta de cultura democrática no han permitido que funcionen eficazmente las instituciones republicanas; la falta de liderazgo político y afianzamiento de la planificación han contribuido para la ausencia de políticas de Estado; la inadecuada organización y coordinación administrativa en entidades del gobierno central, organismos seccionales y regionales, ha originado la duplicación de funciones y el desperdicio de recursos humanos, financieros y materiales.

Sin embargo, "no basta circunscribirse a la eficiencia, la honestidad y la responsabilidad de los organismos del Poder Ejecutivo, aspectos que constituyen elementos esenciales, pero parciales del problema. La gobernabilidad, en definitiva, depende de la existencia de relaciones entre el Estado y la sociedad civil que hagan posible la legitimidad, la eficiencia y la estabilidad del gobierno en un sentido amplio".

Grado de Participación

Se alcanzaron planteamientos concretos de líderes sindicales, de las Cámaras de Producción y organizaciones estudiantiles en apoyo al Plan Estratégico, así como la apropiación del proyecto por parte de importantes grupos de la sociedad; 321 organizaciones de

todo el país y de los sectores público, privado, eclesiásticos y militar estuvieron representados. La participación del CONAM, a través de su Programa de Modernización del Estado (MOSTA), fue importante para el desarrollo de los aspectos institucionales vinculados con las políticas de estabilización económica y de planificación.

En el diseño de las políticas sociales y su integración a lo económico colaboró la Secretaría Técnica del Frente Social. Los documentos por ella producidos son piezas fundamentales de la Estrategia. Otros elementos referenciales se extrajeron de trabajos sobre estrategias para reducir la pobreza y sobre la importancia de la educación.

La percepción de la sociedad sobre los problemas que le aquejan se enriqueció con la Encuesta de Opinión para el Proyecto Ecuador 2025 y con los resultados de los talleres de trabajo y el I Taller Nacional de Planificación Participativa de Pueblos Indígenas y Negros. Se acogieron propuestas sobre la niñez y la adolescencia, demandas de los movimientos de mujeres y los derechos de los discapacitados.

Aspectos fundamentales sobre Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente, Población y Desarrollo Sustentable se establecieron con la participación de entidades universitarias, medioambientales, de desarrollo y de centros sobre población y paternidad responsable.

Los temas de globalización, industria, pesca, agricultura, telecomunicaciones, seguridad alimentaria, minería, petróleos, seguridad social, salarios y empleos fueron enriquecidos con el aporte de ministerios, cámaras de la Producción, universidades, escuelas politécnicas, organizaciones internacionales, foros y mesas de diálogo dentro del proceso de concertación social.

Dentro de los análisis sectoriales se consideraron los principios utilizados por varios sectores sociales, para elaborar los diferentes planteamientos de cambios constitucionales y legales durante los últimos meses. Los planes de desarrollo de Colombia, Costa Rica, México y Perú fueron fuentes importantes de referencias.

Aspectos Generales del Plan

El proyecto actualizó el diagnóstico de la realidad nacional, diseñó una visión del Ecuador al año 2025 y estableció una Estrategia de Desarrollo para el país. Se armaron las características estructurales del país; se determinaron las necesidades de los sectores económicos y grupos sociales; se examinaron las perspectivas del Estado para el futuro; se estableció la prospectiva del país para el largo plazo, a través de construir los escenarios antes mencionados. Se analizaron también los diagnósticos sobre cada tema de la Estrate-

Un mil
ecuatorianos, que
representan a 321
instituciones,
participaron con
sus planteamientos
en la elaboración
del Plan
Estratégico.

gia y se ajustaron y actualizaron los indicadores que sustentaron el problema en cada módulo.

Se determinó que el deterioro del nivel de vida está vinculado a elevados grados de desempleo y subempleo, baja calidad e inadecuada educación en relación con las necesidades del desarrollo nacional; baja calidad de los servicios de salud y de la cobertura nacional, especialmente en el área rural; deterioro del medio ambiente y persistencia de desigualdades de género, étnicas, generacionales, entre otras, que reducen las oportunidades para los más pobres.

Entre los problemas transversales para la modernización del sistema están la ausencia o aplicación irregular de las políticas de educación, ciencia y tecnología; población, género y ordenamiento territorial; uso no sustentable de los recursos naturales; frecuencia de desastres naturales y antrópicos que afectan a las personas más pobres; mal manejo del medio ambiente; inapropiada administración de justicia, elevados niveles de delincuencia y corrupción; carencia de políticas de comunicación; y complicaciones de la seguridad nacional.

46 temas permitirán a las funciones económicas y sociales acondicionar las capacidades del entorno, impulsar el desarrollo, mejorar la institucionalidad pública y acercar el Estado a la sociedad.



LOS 46 TEMAS

POLITICA ECONOMICA

- ◆ Política Fiscal
- ◆ Políticas: Monetaria, Cambiaria y Crediticia- Instituciones Financieras Privadas
- ◆ Ahorro - Inversión
- ◆ Sector Público Financiero
- ◆ Mercado de Capitales
- ◆ Fondos de Pensiones
- ◆ Globalización y Política Internacional, Balanza de Pagos
- ◆ Endeudamiento

SECTOR REAL

- ◆ Petróleo
- ◆ Electricidad
- ◆ Minas
- ◆ Agropecuario y Riego
- ◆ Sector Manufacturero y Pequeña Industria
- ◆ Pesca
- ◆ Turismo
- ◆ Artesanía
- ◆ Microempresa
- ◆ Agua Potable y Saneamiento Ambiental
- ◆ Telecomunicaciones
- ◆ Transporte: Terrestre, Acuático y Aéreo
- ◆ Sector Laboral

POLITICA SOCIAL

- ◆ Seguridad Alimentaria
- ◆ Seguridad Social
- ◆ Vivienda
- ◆ Cultura
- ◆ Salud

- ◆ Desarrollo Urbano y Asentamientos Humanos
- ◆ Asuntos Indígenas, Afroecuatorianos y Campesinos
- ◆ El Niño y la Familia
- ◆ Discapacidades

TEMAS TRANSVERSALES

- ◆ Educación
- ◆ Medio Ambiente
- ◆ Ordenamiento Territorial
- ◆ Desastres Naturales
- ◆ Género
- ◆ Ciencia y Tecnología
- ◆ Población y Recursos Humanos
- ◆ Política de Comunicación
- ◆ Seguridad Nacional

TEMAS PARA LA MODERNIZACIÓN

- ◆ Administración de Justicia y Derechos Humanos
- ◆ Descentralización e Integración Regional
- ◆ Gobernabilidad y Sectores Políticos
- ◆ Corrupción y Delincuencia
- ◆ Valores Humanos
- ◆ Cooperación Internacional
- ◆ Defensa Interna y Externa

La nómina de representantes que participaron en las mesas de concertación consta como anexo al Documento Técnico. Los resultados particulares del análisis de cada tema pueden ser solicitados a la Oficina de Planificación.

DIAGNÓSTICO

Evolución de la Economía entre 1950 y 1997

Las cifras sobre la evolución del crecimiento económico desde la década de los años cincuenta, expuestas a continuación, excepto para la década de los años ochenta reflejan una evolución favorable del Producto Interno Bruto (PIB), en el sentido de que éste fue superior al crecimiento demográfico.

Crecimiento promedio por décadas de:

Producto Interno Bruto (PIB).-

1950 (5%), 1960 (4%), 1970 (9.4%), 1980 (2%), 1990-1997 (3.2%)

Población.-

1950 (2.7%), 1960 (2.97%), 1970 (2.88%), 1980 (2.54%), 1990-1997 (2.2%).

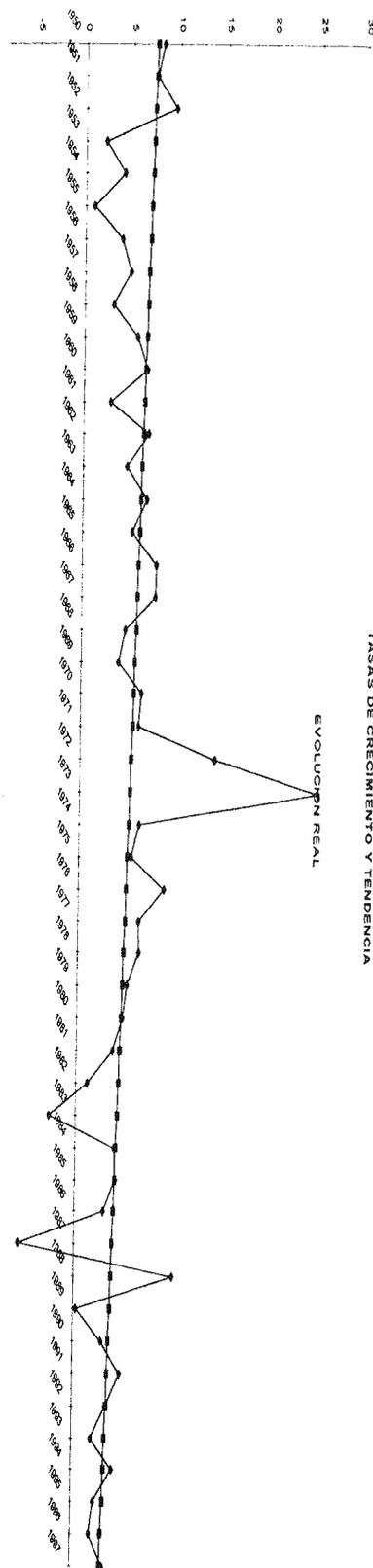
Estas cifras muestran que la economía no tuvo un problema de crecimiento en sí. ¿Por qué, entonces, la insuficiencia de desarrollo y el nivel de pobreza que afectan al sistema?

Una primera explicación es que si bien el crecimiento del PIB fue apreciable, no fue sostenido. La variabilidad de los promedios por períodos es drástica en términos de crecimiento anual, pues a años de crecimiento del PIB significativamente superiores al crecimiento demográfico, le siguen otros de crecimiento inferior.

Las capacidades instaladas de la economía durante los años de crecimiento elevado, al quedar subutilizadas en el período siguiente o durante varios períodos, son elementos de pérdidas apreciables en el uso de recursos físicos y humanos, que deterioran la capacidad de promover el ahorro, la inversión y el desarrollo.

Se puede concluir que en el Ecuador no existió una relación o coherencia entre la política de estabilización fiscal y monetaria (de corto plazo) y los planes de desarrollo (a largo plazo). Las políticas de estabilización fueron infructuosas ya que, de lo contrario, el crecimiento de la producción anual del PIB se habría desenvuelto alrededor de su tendencia, sin los altibajos marcados: la tendencia se hubiera incrementado en lugar de caer.

La relación entre las políticas de estabilización, de corto plazo, y las de desarrollo, a largo plazo, estuvo ausente, lo que, vinculado al resultado del análisis sectorial de los 46 temas tratados, llevó a la conclusión de que la carencia de políticas de Estado constituyó un factor predominante.





El objetivo nacional será procurar la relación coherente entre el crecimiento poblacional y la dinámica del desarrollo, que facilitará el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Evolución Económica y Social

Al integrar al análisis anterior el resultado de los diagnósticos de los 46 temas tratados en el Plan, para los últimos 20 años, se obtuvo una primera visión de la evolución económica y social, que puede resumirse así:

- ◆ *Elevados niveles de pobreza, desempleo y subempleo;*
- ◆ *Inadecuada distribución del ingreso: funcional (entre capital y trabajo), personal (entre individuos), y generacional (entre generaciones actuales y futuras);*
- ◆ *Crecimiento económico no sostenido; política de estabilización infructosa;*
- ◆ *Divorcio entre políticas económicas y sociales, entre estabilización y desarrollo (corto plazo vs. largo plazo);*
- ◆ *Sistema de planificación limitado;*
- ◆ *Bajos niveles de ahorro e inversión; incipiente desarrollo del mercado de capitales; elevados niveles de endeudamiento externo;*
- ◆ *Creciente déficit habitacional cualitativo y cuantitativo;*
- ◆ *Estructura inadecuada y deficiente gestión del sistema de Seguridad Social;*
- ◆ *Sistema de decisiones centralista, no participativo, marginalizador de regiones y grupos sociales (mujeres, pueblos indígenas y negros, discapacitados);*
- ◆ *Sector Público abultado y con deficiente nivel técnico, involucrado en actividades productivas altamente reguladas; problema de ser juez y parte;*
- ◆ *Lentitud y resistencias políticas, sociales y culturales a los cambios;*
- ◆ *Desarticulación entre políticas económicas, ambientales, de población y desarrollo;*
- ◆ *Frecuencia de desastres naturales y antrópicos, carencia de integración de sus efectos al proceso de planificación, deficiente capacidad de respuesta a desastres que agravan el bienestar de los más pobres;*
- ◆ *Mal uso y manejo inapropiado del espacio y de los recursos*

naturales; asentamientos precarios y medio ambiente deteriorado;

◆ *Mercados no competitivos, intervenidos, con reglas inestables; deterioro del sector energético: hidrocarburífero y eléctrico; incompleta y vulnerable infraestructura de comunicaciones;*

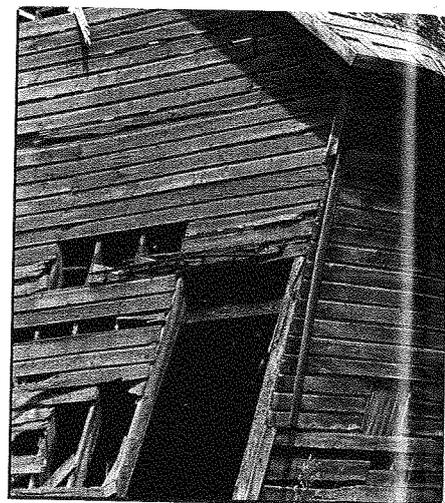
◆ *Sistema económico proteccionista; insuficiente integración al comercio mundial;*

◆ *Sector Privado poco competitivo, con rezago tecnológico y bajo nivel de gestión;*

◆ *Baja productividad del capital y del trabajo, baja calidad de la educación, de la cobertura de salud y de las necesidades básicas en general;*

◆ *Inapropiada administración de justicia; corrupción e inseguridad crecientes e irregular cumplimiento de los derechos humanos;*

◆ *Deficiencias en el Congreso Nacional, en sus labores de análisis de los problemas del país y en sus funciones de legislación y fiscalización oportunas.*



Situación del Medio Ambiente

El Ecuador enfrenta severos problemas ambientales. Los intentos de ajuste económico y de inserción al proceso de globalización, han provocado una mayor presión sobre los recursos naturales y la degradación del medio ambiente. Entre otros, porque las bases en las que se sustenta el esquema de desarrollo, han permanecido inamovibles. Seguimos dependiendo de la exportación de recursos primarios con un escaso desarrollo de la industria y servicios.

El "estilo" de desarrollo que rige el país es insustentable, en tanto no ha logrado equilibrar los objetivos económicos, sociales, ambientales, políticos y culturales del desarrollo, y tampoco considera la necesidad de salvaguardar la base de recursos naturales en función de los requerimientos de las nuevas generaciones.

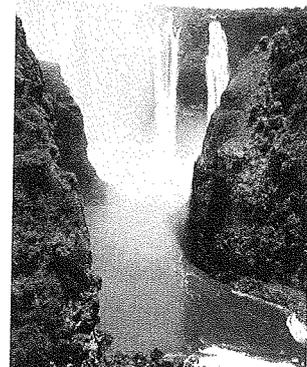
Los signos de insustentabilidad ambiental, se expresan en problemas como los siguientes:

- Pobreza como principal causa y mayor efecto del deterioro ambiental.
- Deforestación de aproximadamente 200.000 Has. de bosque al año.
- Bajos índices de reforestación, que no superan las 5.000 Has. anuales en promedio.
- Destrucción de aproximadamente 30.000 Has de Bosque de Manglar, en los últimos 10 años.
- Afectación de aproximadamente el 48% de la superficie del país por procesos erosivos activos y potenciales.
- Ampliación indiscriminada de la frontera agrícola hacia áreas no aptas para esta actividad.
- Deterioro de las cabeceras de cuencas hidrográficas, que altera los procesos de regulación hídrica, afecta la producción de agua, reduce la vida útil de importantes obras de infraestructura y eleva el riesgo de inundaciones.
- Severo impacto ambiental producido por las actividades de exploración y explotación hidrocarburífera y minera.
- Creciente impacto de la contaminación, en la salud de la población.
- Alto déficit en la dotación de servicios básicos.
- Áreas del Sistema Nacional de Zonas Protegidas, afectadas por problemas de intervenciones de diferente naturaleza. Es una situación crítica si consideramos que ahí se encuentra el principal patrimonio natural que poseemos.

- Pérdida de la biodiversidad y de los recursos genéticos y la utilización de la biodiversidad ecuatoriana y los conocimientos asociados sin ningún régimen fijo de compensación.

El origen de los problemas ambientales señalados, es mucho más profundo y estructural que aquellos comúnmente identificados. Entre las que podríamos llamar causas inmediatas de los problemas ambientales de nuestro país, se señalan las siguientes como fundamentales:

- Ausencia de consideraciones de sostenibilidad en las estrategias de desarrollo aplicadas en el país.
- Dispersión y falta de aplicación de las leyes existentes y de una ley ambiental marco.
- Debilidad institucional para el cumplimiento de funciones de planificación, coordinación, regulación, normalización y control.
- Políticas económicas que no estimulan la gestión ambiental.
- Los recursos naturales y los daños que en ellos y en el ambiente ocasionan las actividades económicas (externalidades), no son valorados e internalizados en los costos.
- Débil base de conocimientos y de desarrollo científico y tecnológico que no contribuye a la generación de alternativas sostenibles.
- Nivel precario de conciencia, organización y participación de la sociedad.
- Sistema educativo que no ha incorporado suficientemente las consideraciones ambientales en su estructura, metodologías y contenidos.
- Información disponible insuficiente y desactualizada, determina una muy limitada capacidad de monitoreo de los problemas ambientales, como instrumento para la fijación de políticas específicas.



ESCENARIO MUNDIAL

El proceso de globalización de la economía mundial, y sus características, constituyeron aspectos fundamentales para la elaboración de las políticas de Estado, pues las tendencias económicas internacionales y las variables como el comercio, la tecnología, las inversiones y su financiamiento, permitieron incrementar elementos de juicio para el diseño de la Estrategia.

Tendencia del Comercio Exterior

Desde la década de los años sesenta, en el comercio mundial van perdiendo importancia las exportaciones de productos primarios y de manufacturas tradicionales, que son la base de las exportaciones del país. Las exportaciones de nuevos productos industriales de tecnología avanzada, crecen a más del doble de las de productos naturales elaborados y a cuatro veces las exportaciones de materia prima, que aumentan a menos del 2% anual.

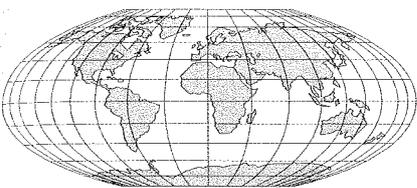
Durante los años ochenta, Latinoamérica no participó de las nuevas tendencias; sus exportaciones e importaciones se redujeron a la mitad de lo que fueron en la década anterior.

En los años noventa la tendencia se revirtió para varios países latinoamericanos. Para la región en conjunto, hasta 1994 el cuántum de las exportaciones de bienes creció a un 7% anual de promedio, por la búsqueda de nuevos mercados más que por un dinamismo de la región, cuyas economías, con ciertas excepciones, tuvieron un desempeño modesto.

En el Ecuador, la situación se mantiene crítica, pues, aunque aumentó el número de productos exportables y de los países a los que exporta, el volumen de nuevas exportaciones es todavía pequeño. Es predominante la dependencia mayoritaria en cinco productos: petróleo, banano, camarones, café y cacao. Es también crítica la baja productividad del sector exportador. Con las actuales estructuras, en especial la del sector externo, el Ecuador difícilmente alcanzará el ritmo de crecimiento del 6% anual del PIB para mejorar las bases de reducción de la pobreza.

La evolución del comercio mundial insinúa que el concepto de desarrollo basado en el aprovechamiento de las ventajas comparativas naturales de un país (en el Ecuador, recursos naturales, tierra y mano de obra barata) ha bajado a un segundo plano de relevancia. El auge tecnológico incrementa la brecha entre países desarrollados y en vías de desarrollo.

El Ecuador debe aprovechar los campos potenciales que aún no han sido desarrollados en forma adecuada: recursos energéticos



Con la actual estructura exportadora, el Ecuador difícilmente alcanzará el ritmo de crecimiento del 6% anual del PIB.

(petróleos pesados, gas y energías no convencionales), el turismo receptivo con énfasis en lo ecológico; la minería, la biogenética y la agroindustria para la exportación.

Tendencia de la Tecnología y de las Inversiones

El avance tecnológico condujo no sólo a la generación de productos para satisfacer una demanda específica sino, también, a la adopción de métodos de producción más eficientes. Los países en desarrollo se retrasaron y los industrializados expandieron su producción agrícola sin requerir mayores áreas de cultivo, a la vez que disminuyeron la demanda de productos primarios provenientes de países como el nuestro. A ello se sumó la reutilización de materiales y la creación de insumos sustitutos que generan menor intensidad en el uso de materia prima importada.

Desde la segunda mitad de los años ochenta, el comercio intensivo en tecnología está vinculado a la Inversión Extranjera Directa (IED), que responde por más de la mitad de los bienes comercializados internacionalmente, por el mayor desarrollo tecnológico y la transferencia a otros países. Así, la conquista de mercados se convirtió en una batalla entre tecnologías sofisticadas y en traducir los resultados de la investigación a negocios lucrativos.

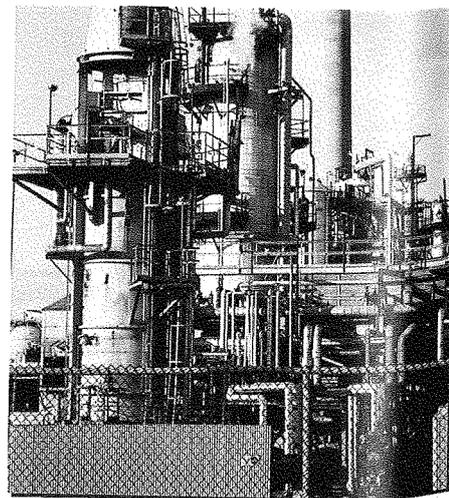
Para invertir, las empresas multinacionales escogen lugares ricos en mano de obra calificada, de fácil adaptación a la tecnología moderna. El acceso a la mano de obra barata, existente en países como el nuestro, ya no es un atractivo suficiente para la IED.

La consolidación de diferentes bloques comerciales y financieros implicó descentralizar la producción, con alianzas estratégicas entre empresas norteamericanas, europeas y japonesas, que estimulan la producción dentro de la Unión Europea (UE), con la subsecuente reducción del flujo de inversiones a países de fuera del área. La IED constituía, a inicios de los años setenta, el 30% de las inversiones mundiales en la UE; en 1989 alcanzó el 61%. Entre 50 y 60 fusiones de grandes empresas se registraron anualmente en esa región.

La zona que en décadas pasadas arrebató el liderazgo que Latinoamérica tenía, en cuanto a la absorción de la IED, fue Asia, cuyos volúmenes se quintuplicaron. El crecimiento económico estable que logró Asia fue del 7% anual, superior al promedio mundial del 3% y al latinoamericano, del 1%.

Desde inicios de la década de los años noventa, la transferencia de inversiones y recursos financieros a Latinoamérica se revirtió con la aparición del financiamiento externo en abundancia, a un promedio de US\$ 60.000 millones anuales, en particular a través de bonos y acciones. La importancia creciente de la IED no

La conquista de mercados se ha convertido en una batalla entre tecnologías sofisticadas.



sólo significó mayores fondos sino también transferencias tecnológicas. La IED y el financiamiento de inversiones se dirigieron a países con un capital humano e infraestructura de apoyo a la producción de alta calidad, con costos de producción apropiados, en función de los niveles de productividad de la mano de obra y explotación eficiente de los recursos naturales, mercados crecientes y economías ordenadas con estabilidad de reglas y procedimientos.

Desafortunadamente, al no tener estas características o condiciones, el Ecuador se ha visto ausente del proceso. En promedio, desde la década de los años ochenta la IED no rebasó los US\$ 100 millones anuales. Una excepción constituyeron los años 1994-1996, cuando se puso mayor énfasis al proceso de reformas estructurales y el flujo de capitales financieros al país superó los US\$ 300 millones anuales. Los problemas políticos e incertidumbre generados a partir de 1997 revirtieron la tendencia de la IED y los volúmenes invertidos retomaron los bajos niveles de la década anterior.

Este capítulo determina para el Ecuador la importancia de modernizar su sistema, estabilizar su economía, reestructurar el aparato productivo, desarrollar el capital humano y equilibrar las oportunidades de acceso a recursos y beneficios del desarrollo, la ciencia y la tecnología, más factores necesarios para incrementar su inserción productiva al desenvolvimiento mundial, escenario al que hay que añadir los requerimientos medioambientales, cada vez exigidos con mayor fuerza en el mercado internacional.

Estamos ante la disyuntiva de mantener el mito de las multinacionales como algo adverso para nuestro desarrollo y de la intervención estatal como la panacea, o de romperlo, y subirnos al tren del desarrollo moderno. El Estado, la empresa privada nacional e internacional tienen cada uno papeles definidos, complementarios y necesarios por jugar para desarrollar el mercado. Si bien las imperfecciones del mercado en nuestro sistema exigen acciones decididas del Estado, éstas no deben estar dirigidas a neutralizar su acción (a sustituir al mercado) sino a perfeccionarlo, lo que es diferente.

La integración financiera basada en el endeudamiento fácil, que caracterizó a los años setenta, fue sustituida por el crecimiento de las inversiones de las transnacionales, donde los flujos tecnológicos, más que los comerciales, definen las relaciones internacionales del momento. Se plantea que dichas relaciones germinen en un mayor beneficio mutuo, cuando mayor sea el grado de acción que al mercado se le ofrezca, bajo un Estado regulador eficiente.



ESCENARIO DE POBLACIÓN

La información sobre el comportamiento futuro de su población permitirá al país realizar los esfuerzos necesarios para cumplir con los Objetivos Nacionales Permanentes: procurar la relación coherente entre el crecimiento poblacional y la dinámica del desarrollo, para facilitar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Por ello se desarrollaron indicadores demográficos que servirán para formular metas en lo económico y en lo social. Se presentan los resultados del período 2000-2025 bajo el supuesto de una variante media, o recomendada, que extrapola la tendencia del nivel de fecundidad entre 1950 y 1990. La información determinará la demanda potencial en educación, salud, empleo y seguridad social, entre otros.

Las proyecciones del subgrupo de población por edades comprendidas entre 5 y 24 años permiten formular metas del sistema educativo, en cobertura preescolar, básica, media y superior, requerimientos docentes e infraestructura.

Las modificaciones en los niveles de fecundidad y mortalidad generarán cambios en la estructura de las edades de la población, y producirán una especie de transición epidemiológica que se asociará con las distintas edades, al transitar desde la prevalencia de enfermedades infecto-parasitarias hasta aquellas llamadas degenerativas, cuya presencia se incrementará conforme la población inicie un proceso de envejecimiento relativo. La información será útil para formular políticas y planes de salud.

Una diferencia cada vez menor entre natalidad y mortalidad, en circunstancias en que la migración internacional no tiene significativa gravitación en el crecimiento de la población, como parece ser el caso del Ecuador, incide en una creciente proporción de población en edades activas y, de hecho, en el incremento de la demanda de empleo. Por consiguiente, la determinación del número futuro de población en edades de trabajar, obligará a planificar un igual número de empleos productivos, para enfrentar el subempleo y el desempleo.

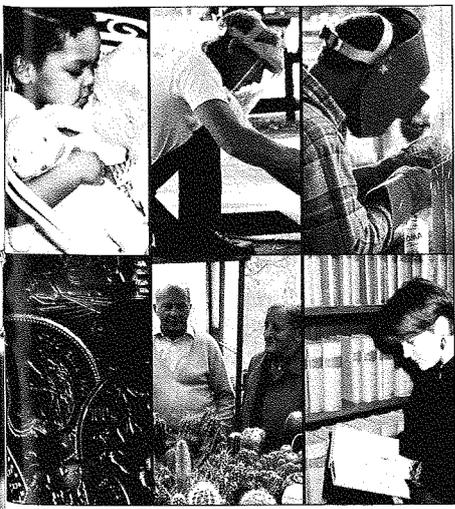
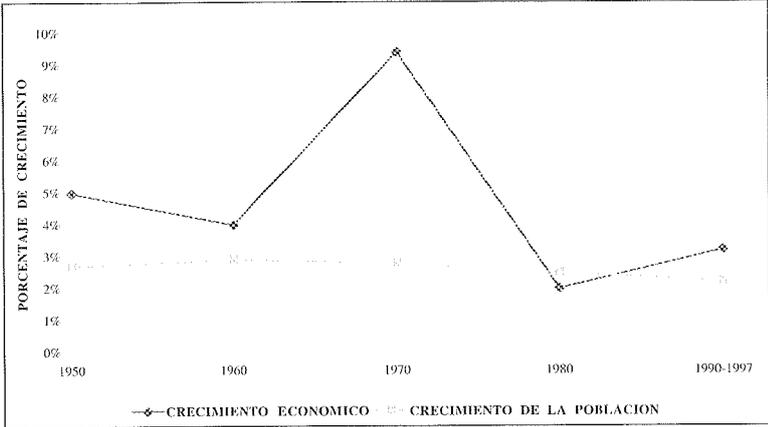
No es menos importante la determinación futura de la población de más de 65 años, para crear los mecanismos sociales que permitan a la gente de la tercera edad satisfacer dignamente sus necesidades y las de su entorno familiar inmediato, y así retribuir el esfuerzo desplegado durante su etapa de generación de recursos.

Los indicadores demográficos sirven para formular metas en lo económico y social.

Para el análisis de la relación entre población y medio ambiente es de vital importancia el conocimiento de las tendencias demográficas.



Tasas de crecimiento económico y de población



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO Y SEGURIDAD NACIONAL "ECUADOR 2025"

DIAGNÓSTICO 1950-1997

- ❑ Crecimiento económico no sostenido.
- ❑ Políticas infructuosas de estabilización.
- ❑ Inadecuada distribución de ingreso: entre capital y trabajo, entre individuos, entre generaciones actuales y futuras.
- ❑ Divorcio entre políticas de estabilización y desarrollo, económicas y sociales.
- ❑ Elevados niveles de pobreza, desempleo y subempleo.
- ❑ Deficiente déficit habitacional cualitativo y cuantitativo.
- ❑ Bajos niveles de ahorro y de inversión.
- ❑ Incipiente desarrollo del mercado de capitales.
- ❑ Elevados niveles de endeudamiento externo.
- ❑ Limitado sistema de planificación.
- ❑ Bajo nivel técnico del sector público.
- ❑ Manejo inapropiado de los recursos naturales.
- ❑ Sistema económico proteccionista.
- ❑ Insuficiente integración al comercio mundial.
- ❑ Sector privado poco competitivo.
- ❑ Inapropiada administración de justicia.
- ❑ Inseguridad y corrupción.
- ❑ Deficiencias en labores legislativas y de fiscalización del Congreso.
- ❑ Desarticulación de las políticas económicas, ambientales, de población y desarrollo.

OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES

- ◆ Integridad territorial
- ◆ Soberanía nacional
- ◆ Democracia
- ◆ Manejo apropiado de los recursos naturales
- ◆ Integración nacional
- ◆ Desarrollo integral
- ◆ Justicia social

OBJETIVOS, MECANISMOS Y PROPUESTAS

ÁREA SOCIAL

Tienden a mejorar el acceso a los recursos y bienes, pueblos indios y negros, población rural y

Objetivos:

Educación

Salud

Mecanismos y Propuestas:

Financiamiento con fuentes complementarias a
Priorizar los recursos del presupuesto del estado
Reasignación seccional de recursos de educación a resultados.

Autonomía financiera, administrativa, descentralizada
Políticas normativas para sector de vivienda
Subsidios focalizados, a los pobres

ÁREA ECONÓMICA

Dentro de un marco de desarrollo sustentable sobre el
to de la economía.

Objetivos:

La inflación no deberá superar un dígito anual
El crecimiento deberá situarse alrededor del 6%
Incremento de la productividad

Las exportaciones deberán crecer al 7% anual
Nivel de riqueza per cápita deberá estar por encima del promedio regional
El endeudamiento del sector público no deberá superar el 30% del PIB
La inversión tendrá que situarse en alrededor del 15% del PIB
El ahorro deberá aumentar a niveles del orden del 15%

Mecanismos y Propuestas:

Directorio del Banco Central independiente

Límites en el manejo de la política fiscal

Sistema Nacional de Planificación

Coordinación de políticas de estabilización y desarrollo, financiero, manejo fiscal, y control

Sistema de Pensiones basado en la competencia

Desarrollo de mercados competitivos

ÁREA DE POBLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Se pretende incorporar una visión humanizada que reconozca la relación a sus deberes y derechos, para que se sitúe en el marco de un desarrollo sustentable

Objetivos:

Mejorar la calidad de vida

Mejorar el espacio habitable

Preservar los recursos naturales y el medio ambiente

Tener un adecuado posicionamiento social

Participar en la vida democrática

Mecanismos y Propuestas:

Liderazgo colectivo sobre la base de un protagonismo popular
Reconocimiento y respeto de las diversidades culturales y lingüísticas

Reconocimiento del territorio y sus rasgos socioculturales
Articulación entre la población y el desarrollo sustentable

Mejorar la calidad de educación, servicios de salud

Reconocimiento de formas de organización comunitaria

Manejo coordinado de las políticas públicas: económica, social, ambiental y de población.

ISMOS Y PROPUESTAS

beneficios a hombres y mujeres, niños y niñas, jóvenes y urbana.

Vivienda e Infraestructura

a los ingresos tradicionales.

do en salud y educación.

ón y salud de acuerdo con las necesidades y en base

ralización.

se garantizará la estabilidad, equidad y crecimiento

al

5% anual

encima del promedio de América Latina

rá superar el 40% del PIB

del 32% del PIB

n del 29% del PIB

desarrollo: planificación, manejo monetario y cam-

cia

IO AMBIENTE

da que caracterice el deber ser de los ciudadanos con

e sientan orgullosos de su condición de ecuatorianos;

ambiente

agonismo de la población

des de género, generacionales, pueblos, regiones y

ocioculturales e históricos

lo sustentable

e salud y nutrición

comunitarias y sus territorios

icas: sociales, económicas, medioambientales y de

VISIÓN DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

Se aspira a que en el 2025, el Ecuador sea una sociedad: con superiores niveles de bienestar integral humano, económico y político; donde prevalezca la dignidad humana en un clima libre, seguro, igualitario y justo; con recursos humanos altamente productivos, innovadores y solidarios; involucrada competitivamente con el desarrollo social y universal; afianzada en la generación de ciencia y tecnología; dispuesta a la modernización que sustente su desarrollo con los altos niveles éticos y morales; con respeto a la iniciativa y libertad individuales; y, responsable de la preservación del medio ambiente y de sus recursos naturales.

ESCENARIOS OPTIMISTAS

FISCAL

- ◆ Focalización de subsidios
- ◆ Venta parcial de activos del Estado y concesiones
- ◆ Supresión de gastos de inversión (excepto Petroecuador)
- ◆ Fondo de excedentes petroleros
- ◆ Desarrollo del sector petrolero
- ◆ Seguridad social eficiente
- ◆ Disminución del endeudamiento

BALANZA DE PAGOS

- ◆ Crecimiento de las exportaciones privadas no primarias, industriales y de servicios
- ◆ Estabilización de transferencias
- ◆ Inversión extranjera directa llegará al 4.5% del PIB anual
- ◆ Deuda externa pública 30% del PIB

CRECIMIENTO Y EMPLEO

- ◆ Crecimiento demográfico irá del 2.1% al 1.4% anual en el período
- ◆ Crecimiento de la Población Económicamente Activa del 3% al 2% anual en el período
- ◆ Aumento en 2.5% de la productividad laboral anual
- ◆ Aumento del consumo de hogares al 5.9% anual
- ◆ Aumento promedial de las inversiones en 7% anual

Para cumplir con el Plan Estratégico se necesita un ACUERDO NACIONAL, tomar conciencia de que el desarrollo del país precisa del esfuerzo y la colaboración de todos los ciudadanos. La fe y el optimismo deben estar siempre juntos en la diaria labor.

EL ECUADOR AL 2025: VISIÓN, OBJETIVOS, MECANISMOS Y PROPUESTAS

El documento presenta un esquema de la visión de la sociedad ecuatoriana, los Objetivos Nacionales Permanentes del Estado, y se entregan los objetivos específicos y propuestas en los sectores fundamentales del país.

Visión de la Sociedad Ecuatoriana

Se aspira a que, en el 2025, sea una sociedad: con superiores niveles de bienestar integral humano, económico y político; donde prevalezca la dignidad humana en un clima libre, seguro, igualitario y justo; con recursos humanos altamente productivos, innovadores y solidarios; involucrada competitivamente con el desarrollo social y universal; afianzada en la generación de ciencia y tecnología; dispuesta a la modernización; que sustente su desarrollo con altos niveles éticos y morales; con respeto a la iniciativa y libertad individuales; y, responsable de la preservación del medio ambiente y de sus recursos naturales.

Objetivos Nacionales Permanentes

Los Objetivos Nacionales Permanentes definen el ser y el deber ser de un Estado. Los tres primeros puntualizan la existencia del Estado y los cuatro siguientes son aspiraciones que lo califican y darían lugar a satisfacer las aspiraciones de la población.

Estos objetivos se centran en: A. Integridad territorial: determinación definitiva del territorio ecuatoriano, de acuerdo con los justos derechos de la nación; B. Integración nacional: reforzar la unidad nacional para acrecentar la capacidad económica, robustecer su integridad social y territorial, alcanzar la pluriculturalidad e identidad propia; C. Soberanía nacional: capacidad de decisión en defensa de los derechos territoriales y marítimos; D. Desarrollo integral: alcanzar en todos los campos de actividad los mejores niveles de desarrollo, compatibles con los recursos naturales y humanos; E. Democracia: crear sólidas bases que aseguren la activa y consensuada participación ciudadana y la sucesión constitucional de los gobiernos; F. Justicia social: construir un orden social más humano y solidario para conformar una sociedad íntegra y equitativa en lo económico, políti-



Para alcanzar la visión de los ecuatorianos y ecuatorianas y garantizar el cumplimiento de los objetivos nacionales permanentes, se requieren políticas de Estado ampliamente consertadas que son el objetivo del Plan Estratégico de Desarrollo y Seguridad Nacional, "Ecuador 2025"

co y social; y G. Preservación del medio ambiente: *favorecer un crecimiento sostenido y un desarrollo sustentable para elevar la productividad y competitividad nacional e internacional.*

Estrategias Sociales y Económicas

La política social y económica para los próximos 27 años se estructurará en diversos grandes ejes, dentro de un marco de desarrollo sustentable que garantizará la estabilidad, equidad y crecimiento de la economía: lucha contra la pobreza para lograr la integración nacional; incremento de la productividad como base de generación y distribución del ingreso; y desarrollo del capital humano.

Objetivos Específicos del Área Social

Tienden a mejorar las oportunidades de acceso a los recursos y beneficios a las mujeres, niños y niñas, jóvenes, pueblos indígenas y negros, población rural y urbana, a través del empleo e ingreso; y, a fortalecer el acceso a la información en mercados como el del trabajo y el agropecuario.

Buscan atender a los ancianos, a los discapacitados y rehabilitar a la población carcelaria; potenciar las capacidades de la población para promover el cuidado de la salud; ampliar la cobertura a la seguridad social a través de reformas a los servicios de salud y a los sistemas de pensiones; reducir el déficit de vivienda vinculado con el mejoramiento de los servicios de saneamiento y desarrollo urbano coherente; y, promover la generación de empleo con una mejor relación productividad-salarios, cuyas fallas dependen del engorroso sistema de fijación de la remuneración a la fuerza laboral.

Alrededor de estos conceptos, los objetivos específicos de la estrategia en lo social son, en materia de:

Educación: se regirá solamente por normas básicas, independientes de la política partidista, con fortalecimiento del capital humano y equidad de género.

Se plantea: a) la tasa de matriculación primaria pasaría del 89% en 1996 al 92% en el 2007 y al 96% en el 2025; b) la tasa de matriculación secundaria y técnica pasaría del 50% (1996) al 58% (2007) y al 80% (2025); c) reducción del analfabetismo del 9.5% al 7% entre 1995 y 2007. En el 2025, el analfabetismo bajaría al 2%. El costo se estima en 100 dólares per cápita; d) en materia de mejoramiento de los programas educativos, la estrategia se centraría en fortalecer la capacitación docente, compra de textos, entrega de bonos escolares, rehabilitación de la infraestructura y modificación en el manejo del sistema educativo.

Entregar recursos a la educación y a la cultura es una inversión en desarrollo humano.



Salud: en 10 años habrá cobertura esencial con atención preventiva, primaria, hospitalaria, y nutricional al 100 por ciento de una población de siete millones, considerada la más vulnerable, por un total de 131.5 dólares por persona anuales.

Vivienda e infraestructura: a) la meta en 10 años es construir 450 mil viviendas y mejorar 580 mil, para estabilizar el déficit acumulado de más de un millón de unidades. Se considerarán subsidios para los pobres de 2.500 dólares por cada construcción y de 1.700 dólares por cada mejoramiento; b) en el 2007, el 74% de la población tendrá agua potable y el 60% alcantarillado, en el 2025 se llegará a cubrir el 90% y 87% de la población, con estos dos servicios.

Mecanismos y Propuestas del Área Social

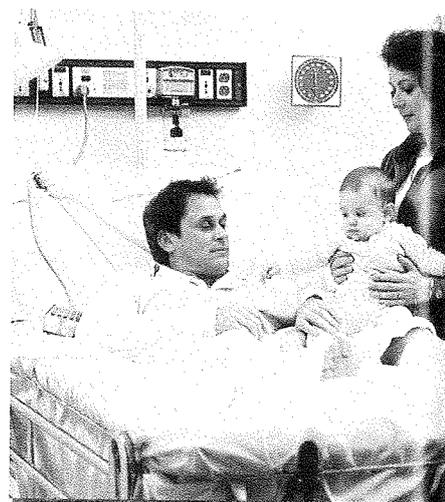
Se refieren a financiar los gastos de los sectores sociales con fuentes complementarias a los ingresos tradicionales (impuestos generales) del gobierno central. Entre las fuentes complementarias estarían: rentas petroleras, tributos de catastros urbanos y rurales, recursos de origen local recaudados por los gobiernos seccionales, y recursos propios (ingresos no tributarios) de los establecimientos escolares, colegios, hospitales y centros de salud.

Los actuales recursos del presupuesto del Estado darán prioridad a salud y educación mediante el establecimiento de un sector que se denominará "capital humano", sin que exista una preasignación específica de recursos. Para ello se introducirá un esquema de repartición de recursos del sector capital humano para educación y salud, para llegar en cinco años a una distribución necesaria que permita cumplir los objetivos planteados en los dos temas.

Es importante la modificación de la asignación de los recursos del sector capital humano, entre las provincias y cantones, con base en un índice de necesidades educativas, en lo que se refiere a educación, y con las características de morbilidad en lo relativo a salud. Para los gastos de inversión, se introducirán fondos de "inversión educativa" y "de inversión sanitaria", para lo cual se tomarán en cuenta los recursos del Fondo de Inversión Social Ecuatoriana (FI-SE), de la Dirección Nacional de Construcciones Escolares (DINACE) y de programas de asistencia técnica internacional.

Los recursos a escuelas, colegios, hospitales y centros de salud, serán asignados con base en los resultados que se obtengan de cada unidad, o de la demanda que cada uno de ellos atienda; se concederá autonomía financiera y administrativa, responsabilidad para el manejo y gestión directa a los centros educativos y de salud.

La inversión en salud es una exigencia constitucional para el desarrollo humano.



A través de la institucionalidad social se apunta a promover las políticas de desconcentración, descentralización y autonomía administrativa, regulación de la gestión de los organismos descentralizados, incorporación competitiva del sector privado en la prestación de servicios, entre otros; y a elaborar políticas y directrices para normar el sector vivienda, optimizando el apoyo externo en programas de vivienda popular y promover alternativas de desarrollo financiero.

Objetivos Específicos del Área Económica

La Estrategia señala los siguientes puntos: Inflación anual mayor a un dígito; crecimiento económico anual en niveles del 6 %; sustentar el crecimiento en una recuperación de la relación inversión/consumo, y aumento de las exportaciones; aumento anual de las exportaciones al 7.5% (24 mil millones de dólares de 1997 en el año 2025); nivel de ingreso per cápita sobre el promedio de América Latina; valores estables del tipo de cambio, salario, tasa de interés reales, compatibles con la evolución de la productividad y competitividad; endeudamiento del sector público no más del 40% del PIB; inversión alrededor del 32% del PIB; incremento del ahorro público y privado a niveles del 29% del PIB; en el sistema de pensiones, aporte en ahorro entre 2% y 3% del PIB y capitalización del orden del 20% - 30% del PIB, respectivamente; y, elevar el ahorro y el volumen de crédito del sector financiero y mercado de capitales al 15% y 50% del PIB, en su orden.

Mecanismos y Propuestas del Área Económica

Tienden a crear un Directorio del Banco Central independiente, socialmente neutro, con el objetivo de preservar el valor de la moneda, y a establecer límites en el manejo de la política fiscal, en función de la estabilidad económica y metas de desarrollo, para evitar la tendencia al excesivo gasto.

Para ello, el Congreso no debería tener atribución para crear impuestos por decisión propia; no podrá haber gastos ni ingresos asignados previamente, salvo en determinados casos; habrá límites al endeudamiento interno y externo del sector público, límites al gasto público, subsidios focalizados vía ingreso o costo de infraestructura, pero no vía precios o tarifas de los servicios. La competencia externa e interna se realizará bajo reglas y principios estables y se racionalizará el rol y el funcionamiento de las entidades estatales.

La Estrategia plantea también integrar un Sistema Nacio-

Propuestas en el Área Económica:

- ❖ Directorio del Banco Central independiente
- ❖ Límite al manejo fiscal
- ❖ Sistema Nacional de Planificación descentralizado y participativo
- ❖ Participación privada en sectores actualmente reservados a empresas públicas
- ❖ Sistema competitivo de seguridad social

nal de Planificación, con un ente coordinador-planificador independiente, con representación del gobierno y de la sociedad. El papel de este ente se centrará en: establecer los planes de desarrollo y políticas de Estado; manejar un sistema de planificación descentralizado y participativo; sancionar la coherencia entre los planes, programas e inversiones anuales del sector público y los objetivos de largo plazo; definir los límites de endeudamiento público en el marco de la Constitución, tras tomar en cuenta el equilibrio fiscal, el nivel agregado del gasto público y la necesidad de llevar políticas públicas de estabilización; informar al país sobre la naturaleza de los ingresos y gastos del Estado; y servir de fuente de pensamiento estratégico para el país.

El manejo público estará sustentado sobre cuatro ejes de igual importancia: planificación, manejo monetario y cambiario, manejo fiscal, y control. Su coordinación deberá ser estrecha con la creación de mecanismos para articular la planificación a corto y largo plazo. Deberá asegurarse que sólo los proyectos de inversión que tengan una rentabilidad financiera y social, podrán entrar a discusión política sobre su prioridad; y, que los proyectos en marcha no dejarán de ser financiados para dar inicio a nuevas obras, a menos que exista una justificación legal sobre su bajo nivel rentable y sean definitivamente descartados.

El Plan promueve aplicar mecanismos de mercado para mantener la relación entre la remuneración de los factores y la productividad y costos de oportunidad (mercado financiero, cambiario, laboral, de combustibles, de transporte). El Estado intervendrá sólo para corregir distorsiones. Habrá libertad para transferir al sector privado actividades empresariales que están en manos del Sector Público. Se crearán entidades independientes y técnicas que regularán los mercados, cuando sea el caso.

Plantea, además, promover un sistema competitivo de pensiones con libertad de elección, sustentado en una fuerte capitalización y en el principio solidario de apoyo del Estado a la población de menores ingresos.

La clave de la eficiencia del sector financiero y de capitales estará en la inexistencia de distorsiones tributarias, libertad de entrada y salida, sistema de seguro de depósitos, calificación a través de información transparente sobre la entidad, racionalización del rol de entidades estatales, independencia de los mercados de capitales y financiero, competencia externa e interna, y control sobre el sistema financiero en particular las relaciones entre el sector bancario y el real.

Objetivos Específicos en el Área de Medio Ambiente

Tienden a contribuir a la consolidación del Plan Estratégico, mediante la incorporación del patrimonio natural y del capital humano a los afanes de desarrollo.

En lo económico y productivo pretende impulsar procesos tecnológicos menos contaminantes y más eficientes en el uso de recursos naturales y servicios ambientales, así como considerar el gasto en protección ambiental y manejo de recursos como costo de inversión, además de detener procesos agresivos y destructivos de los recursos naturales

En lo social, apunta a desarrollar entornos y hábitos que mejoren la calidad de vida y su relación con el eficiente manejo de los recursos naturales, a través de una educación orientada a la transformación de la cultura ciudadana con respeto al medio ambiente. Busca también atenuar la presión demográfica sobre los ecosistemas naturales y artificiales.

En cuanto a las políticas fiscal y de comercio exterior, se pretende crear incentivos para mejorar la calidad ambiental y desincentivos a la contaminación, y estimular el incremento de la productividad y diversificación de los recursos marinos. Se racionalizarán las tarifas por uso de los recursos naturales, para promover la eficiencia en el consumo y generación de rentas de financiamiento para la conservación y manejo del medio ambiente.

En lo financiero, se tratará de dinamizar el mercado de productos agropecuarios, que incluya al sector forestal a través del sistema financiero privado, y de crear un marco institucional para promocionar seguros de riesgo ambiental.

Respecto a la legislación, se busca implementar una reglamentación a la inversión nacional y extranjera y a las empresas transnacionales que incentive a utilizar tecnologías limpias, a disminuir los riesgos de trabajo y de salud, resultantes de la producción y comercialización de sustancias tóxicas y materiales peligrosos; y, a controlar las importaciones y el comercio de esos productos. La reglamentación ambiental debe evitar restricciones comerciales encubiertas.

Se tratará de promover una política urgente para delimitar los derechos de propiedad, gestión y uso de los recursos naturales; de establecer el Sistema de Estándares de Calidad Ambiental, Emisión, Procesos y Productos; y los sistemas de responsabilidad legal, además de incorporar a la Ley de Protección de Propiedad Intelectual los conocimientos tradicionales, especialmente en el uso de la biodiversidad. Un aspecto importante es la revisión y ampliación de la nor-



ma para control de la intervención de los ecosistemas frágiles por la legislación ambiental.

En el área de desarrollo institucional, se plantea incorporar la variable ambiental al Sistema de Planificación y a Cuentas Nacionales, al fortalecer un Sistema Nacional Descentralizado de Prioridad de Inversiones Públicas, que incluya indicadores ambientales.

Se proyecta estimular al sector financiero para obtener financiamiento no reembolsable en asistencia técnica, asociada a inversiones privadas nacionales e internacionales, en productos y servicios ambientales y saneamiento básico y promover la creación y fortalecimiento de unidades ambientales en entidades ejecutoras públicas centralizadas y descentralizadas.

Se considera importante concertar la estrategia nacional sobre el ordenamiento territorial y ambiental y promover la gestión ambiental en el nuevo esquema de descentralización, con participación ciudadana.

Mecanismos y Propuestas en el Área de Medio Ambiente

Para la utilización de recursos naturales por el sistema productivo, se trata de reducir la brecha entre las productividades energética del consumo y de la oferta, hasta el 5% ; acelerar la extracción de petróleo de los actuales pozos de las áreas de conservación, en los próximos 15 años, y controlar las nuevas exploraciones y explotaciones en esas zonas.

Se pretende igualmente reducir la sobreutilización de la superficie agropecuaria a un promedio máximo del 20%, durante los próximos 25 años, mediante las políticas fiscales y financieras señaladas, y reducir el ritmo de deforestación anual, en un 80 por ciento, en los siguientes 10 años.

Son importantes también la utilización, en el 2010, de tecnologías no contaminantes por parte de los artesanos, y la garantía de que las áreas protegidas representen las zonas de vida existentes en el país, en proporción no menor del 10 por ciento.

Para los contaminantes del sistema productivo y social hacia el medio ambiente se buscará lograr que el 80% de los desechos de origen doméstico, producidos en zonas urbanas, se reutilicen y reciclen hasta el 2025; reducir el CO2 en el 19%, de acuerdo con el Convenio de Cambio Climático y reducir la concentración de óxidos de azufre y de partículas en suspensión, a índices compatibles con los estándares nacionales definidos.

Se plantea incluir
la variable
ambiental en el
Sistema de
Planificación
Nacional a todo
nivel



Para los efectos de alteraciones naturales sobre la sociedad se proyecta bajar significativamente el porcentaje de población e infraestructura, amenazadas por sequías, inundaciones y riesgos volcánicos en los siguientes 25 años, y reducir el porcentaje de la población e infraestructura amenazadas por riesgos sísmicos, en las 9 provincias de mayor sensibilidad.

Objetivos Específicos en el Área de Población

Pretenden incorporar una visión humanizada que caracterice el deber ser del ecuatoriano y de la ecuatoriana al finalizar el primer cuarto del siglo XXI, con relación a sus derechos y deberes sobre las bases de principios de identidad, género, medio ambiente y territorio, para que se sientan orgullosos de su condición de ecuatorianos.

Mejorar la calidad de vida expresada en una reducción de la morbi-mortalidad y desnutrición infantil; mejorar el espacio habitable; ampliar el acceso a servicios confortables, mejorar el posicionamiento social por medio de la educación y la cultura; acceder a la información y participar en la vida democrática, son aspectos de gran importancia en la Estrategia.

Se trata de lograr una adecuada articulación entre la población y el desarrollo para lo cual se requiere: establecer un apropiado sistema de planificación; impulsar el conocimiento y concientizar sobre la importancia que tiene la población en el marco del desarrollo; actualizar la política de población; y establecer mecanismos eficientes para su implementación.

Para aprovechar el capital humano, a fin de que se reconozca su creatividad, optimice su potencialidad y mejore su calificación, se requiere: mejorar la calidad de la educación, brindar importancia a la investigación para la autoeducación y desarrollar prácticas de extensión; eliminar el analfabetismo; incorporar un enfoque de demanda en los servicios de salud; garantizar el financiamiento para mejorar los sistemas, subsistemas y modelos de gestión; ampliar el financiamiento y la cobertura de atención de la seguridad social a la familia; extender los servicios de salud sexual y reproductiva; garantizar los requerimientos básicos de nutrición; incrementar la oferta de formación ocupacional y compatibilizarla con los requerimientos del aparato productivo.

Se pretende fortalecer la capacidad de respuesta de la población frente a la globalización, para lo cual se requiere robustecer el funcionamiento de los mercados locales y articularlos a este proceso; reducir el desempleo y el subempleo de la mano de obra,

Se pretende incorporar una visión humanizada que caracterice el deber ser de los ciudadanos para que se sientan orgullosos de su condición de ecuatorianos.

con una adecuada compatibilización en el mercado laboral entre la oferta y la demanda; y detener el proceso de informalización de las relaciones laborales. Son importantes también el mejoramiento de la capacidad adquisitiva de los ingresos y una adecuada distribución de los mismos.

Mecanismos y Propuestas en el Área de Población

La estrategia por utilizarse tiene como soporte un liderazgo colectivo, con protagonismo de la población, como actora del desarrollo. Se han definido tres ámbitos de política: identidad, territorio y género. En identidad, reconocimiento de las formas de organización y gestión social de las comunidades indígenas, negras y otras; igual acceso a los servicios de educación; plena identificación de individuos, grupos y comunidades como sujetos y actores del desarrollo; aceptar y valorar la riqueza cultural del país. Respeto a la diversidad cultural y al compromiso social y, una actitud crítica frente a la globalización. En territorio, concentración en las potencialidades de cada territorio; conocimiento de las características locales, distribución equitativa de los beneficios; reconocimiento al territorio y sus rasgos culturales e históricos, desarrollo a partir de lo local. En género, valoración de todo trabajo como productivo; coparticipación de hombres y mujeres en la planificación y ejercicio del poder del Estado, acceso equitativo a educación, salud, formación ocupacional, ingresos, empleo, tecnología; autodeterminación económica, política, social y legal.



La estrategia por utilizarse tiene como soporte un liderazgo colectivo, con protagonismo de la población, como actora del desarrollo.

LOS ESCENARIOS HACIA EL 2025

Para relieves la Estrategia y los esfuerzos necesarios para cumplir con los objetivos económicos y sociales planteados en el marco de la equidad, globalización y desarrollo sustentable, se construyeron, para el período elegido (1999 - 2025) dos escenarios, uno optimista y otro pesimista, de la evolución de las variables claves: Cuentas Fiscales, Balanza de Pagos, Crecimiento y Empleo

El escenario optimista responde al grado de consenso que se alcanzó sobre los temas en las mesas de concertación. El pesimista refleja la situación en el caso de una modernización lenta del sistema económico y social, como se ha dado en el país durante los últimos años. Situación que define diferentes valores de partida y resultados respecto, entre otros, del crecimiento económico, ahorro e inversión (Información anexa al Documento Técnico).

Escenarios Fiscales

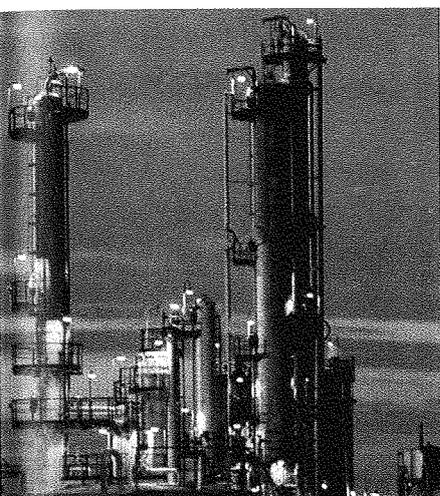
Se parte de una situación difícil en la que se combinan factores como la alta dependencia del petróleo, subsidios ineficientes, baja recaudación de ingresos no petroleros, actividades productivas en manos del Estado, ineficiencia generalizada en el gasto público, nivel de gasto insuficiente en áreas sociales básicas (salud, educación, saneamiento y vivienda), déficit fiscal crónico, enorme déficit actuarial de la Seguridad Social, elevado nivel de deuda externa (la interna no es un problema significativo).

Escenario Optimista

A) Los Principios Básicos

Este escenario fue construido con base en los siguientes principios y reformas en las diversas áreas:

- ◆ Crecimiento económico anual del 6%.
- ◆ Focalización de los subsidios, fundamentalmente del gas y electricidad, a partir de 1999.
- ◆ Venta o concesión de activos del Estado. En telecomunicaciones, un 45 % para 1999 y el resto para el 2003; en electricidad, paulatinamente desde 1999, con un promedio de ingresos que se los ha situado en el 2005. Los recursos irán al Fondo de Solidaridad y los intereses al fisco.



- ◆ *Las empresas estatales no tendrán gastos de inversión, excepto Petroecuador por 250 millones de dólares anuales. Mantendrán equilibrio en sus cuentas operativas.*
- ◆ *En los años de bonanza petrolera y de holgada situación de endeudamiento, en función de los objetivos establecidos (2010), se creará un fondo "Excedente", para disminuir el endeudamiento externo neto.*
- ◆ *Fuerte desarrollo del sector petrolero debido a una mayor participación privada. Se llegará a una producción de 800.000 barriles diarios en el 2007 y de 275.000 barriles diarios en el 2025. Los ingresos netos del Estado bajarán del 90 al 72%.*
- ◆ *El precio de mercado internacional del petróleo se estabilizará en 13 dólares de 1998; los costos promedios de producción y transporte subirán de 3 a 8 dólares por barril; impuesto paulatino interno sobre la venta de combustibles hasta llegar al 200%, lo que limitará el incremento anual del volumen de ventas internas.*
- ◆ *Los gastos corrientes y de inversión en áreas como educación, salud, servicios básicos y vivienda y de las entidades seccionales crecerán al 2% anual más que el PIB. Los otros gastos decrecerán en proporción del PIB.*
- ◆ *Los aportes en términos reales a la Seguridad Social aumentarán al mismo ritmo que la economía, salvo en los 6 primeros años donde el incremento anual será 12% superior al de la economía. Los gastos reales aumentarán en 10% por año.*
- ◆ *Se planificará una disminución del endeudamiento externo hasta el 2025, del 64 al 30% del PIB y estabilidad de la deuda interna en 6% del PIB.*

B) Los Resultados

Este caso combina de la mejor manera los equilibrios financieros y las demandas sociales.

- ◆ *El saldo promedio fiscal será -2.4%, con un superávit en ciertos años de bonanza petrolera.*
- ◆ *El buen resultado fiscal permitirá bajar el endeudamiento público externo al 30% del PIB. Con la deuda interna y la acumulación de recursos en los fondos Excedente y de Solidaridad, la deuda total neta bajará del 70 al 24 % del PIB; se estima un ahorro de los intereses.*
- ◆ *La reforma del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*

(IESS), más los ingresos y el control de gastos, permitirá mantener en equilibrio sus cuentas financieras. En promedio, hasta el 2025 el saldo será 0.4% del PIB; solamente en el último quinquenio manifestará un déficit cercano al 1% del PIB anual.

◆ El Estado dispondrá así de recursos para atender mayores necesidades básicas. El gasto en áreas prioritarias pasará del 7 al 11 % del PIB; el gasto social básico pasará de 1.500 millones de dólares a 10.400 millones de dólares y el de inversión más el corriente, de menos del 10% a cerca del 14 % del PIB. El gasto total del Estado pasará de 24 al 30% del PIB.

◆ Será alto el ahorro que el Estado aportará a la economía. Se calcula que pasará del 8% a cerca del 12% del PIB.

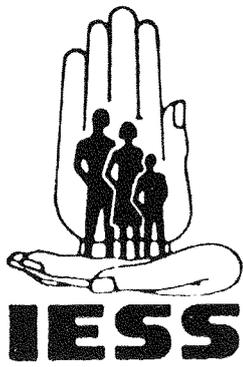
◆ Los impuestos generales, tasas e impuestos internos sobre combustibles aumentarán del 14 al 23% del PIB. El total de ingresos del Estado, del 22 al 28%.

Escenario Pesimista

A) Los Principios Básicos

Este escenario fue construido con base en los siguientes principios con pocas reformas importantes en las diversas áreas:

- ◆ La economía crecerá en promedio anual al 4 %.
- ◆ A partir de 1999, focalización de todos los subsidios, básicamente gas y electricidad.
- ◆ Venta o concesión de activos del Estado. En 1999, telecomunicaciones un 45%, el resto en el 2003; en electricidad los mantendrá el Estado. Los recursos irán al Fondo de Solidaridad, cuyo capital nominal se mantendrá intacto hasta el 2025. Los intereses irán al fisco.
- ◆ Las empresas estatales no tendrán gastos de inversión, excepto Petroecuador con 150 millones de dólares anuales. Mantendrán un equilibrio en sus cuentas operativas.
- ◆ Débil desarrollo del sector petrolero con mayor participación privada. El pico de producción alcanzará 600.000 y 210.000 barriles diarios en el 2005 y en el 2025, respectivamente. La caída de la participación privada bajará los ingresos netos del Estado, del 90 al 82%.
- ◆ El precio del petróleo se mantendrá en 13 dólares de 1998. Los



costos promedios de producción y transporte subirán de 3 a 6 dólares por barril, debido a la menor incorporación de campos de crudos pesados. Subirá el impuesto interno sobre la venta de combustible hasta 200%, lo que limitará el incremento de las ventas internas.

◆ Los gastos corrientes y de inversión de áreas básicas como educación, salud, servicios básicos y vivienda, y los de las entidades seccionales crecerán anualmente en el 2% más que el PIB.

◆ Los aportes reales a la Seguridad Social aumentarán a igual ritmo que la economía, sin que se haga esfuerzo para corregir los actuales problemas de ingresos. Los gastos aumentarán en 10% real cada año.

◆ Se planificará una baja del endeudamiento externo del 64 al 45%, dada la debilidad de las cuentas fiscales y estabilidad de la deuda interna en 6% del PIB.

B) Los Resultados

Este caso combina de la peor manera los equilibrios financieros y las demandas sociales. Demasiado gasto para un bajo nivel de ingresos por la ausencia de reformas y de dinamismo petrolero.

◆ El saldo fiscal promedio será -3.8%, con un déficit que entre 2009 y 2018 se acercará al 6% del PIB, lo que imposibilitará la estabilidad macroeconómica general y la baja de la inflación. El nivel de impuestos internos que aseguraría la estabilidad fiscal será prohibitivo.

◆ En el 2025 el nivel de deuda será del 45% del PIB y el saldo neto de la deuda total superará el 60%. Los pagos netos de interés serán del 4.5%. No se logrará mejoría en 27 años.

◆ La inexistencia de reforma en la Seguridad Social conducirá al descalabro financiero, que deberá asumir el Estado. Hasta el 2025, el saldo promedio será de -2.6% del PIB y en el último quinquenio el saldo negativo será entre el 5 y el 6% del PIB.

◆ El Estado no dispondrá de recursos para sus necesidades básicas. El aumento previsto en el gasto social básico se financiará con deuda e impuestos internos.

◆ El ahorro que el Estado aportará a la economía será bajo. Pasará del 6.5% a cerca del 11.5% del PIB, con sustento especial en el aumento de impuestos.

◆ *En circunstancias en que aumentará el gasto, caerán los ingresos petroleros y no existirán reformas en otras áreas, el resto de ingresos deberá aumentar. Los impuestos generales, tasas e impuestos sobre combustibles pasarán del 14 a más del 32% del PIB.*

Escenarios de Balanza de Pagos

Se parte de una delicada situación externa:

- ◆ *Elevado endeudamiento que generará alto déficit en balanza de servicios.*
- ◆ *Disminución a mediano plazo de los ingresos petroleros, que deberán sustituirse por otras exportaciones privadas.*
- ◆ *Inclinación de las exportaciones privadas hacia productos primarios, con la necesidad de elevar la participación de los bienes industrializados y de los servicios.*
- ◆ *Potencial aumento de las importaciones en el momento en que la economía adquiera mayor dinamismo.*
- ◆ *Insuficiente inversión privada que financie los requerimientos externos.*

Escenario Optimista

A) Principios Básicos

- ◆ *La economía crecerá al 6% anual.*
- ◆ *Atractivo perfil de los ingresos petroleros por algunos años: la producción llegará a 800.000 barriles diarios y el precio se estabilizará en 13 dólares de 1998.*
- ◆ *Las exportaciones privadas primarias subirán 1% por encima del PIB cada año, mientras las no primarias y los servicios crecerán en promedio al 2.75% sobre el PIB.*
- ◆ *Las importaciones de bienes y servicios crecerán cada año un punto sobre el PIB.*
- ◆ *Las transferencias se estabilizarán en 0.4% del PIB.*
- ◆ *La inversión extranjera directa, sin privatizaciones, pasará del 2.5 al 4.5% del PIB anual, es decir de 500 a 900 millones de dólares de 1998. Si se considera que a mediano plazo disminuirán las inversiones petroleras, las disponibilidades de otros sectores deberán aumentar.*

La disminución a mediano plazo de los ingresos petroleros deberá sustituirse por el aumento de los ingresos de exportaciones no tradicionales.



◆ *La deuda externa pública bajará del 64% actualmente, al 30% del PIB en el 2025, lo que implicará la disminución de los desembolsos. La deuda privada se mantendrá en el 15% del PIB.*

◆ *Los capitales financieros representarán el 0.5% anual del PIB.*

B) Los Resultados

◆ *El saldo promedio de cuenta corriente registrará -2% en los 25 años, empeorará el déficit entre el 3% y 3.5%, a partir del 2015. Este nivel será financiable.*

◆ *En la primera fase se necesitará una balanza comercial de 5 puntos del PIB para financiar una balanza de servicios extraordinariamente negativa, en 6.5% del PIB. Esta mejorará por el aumento de las exportaciones y por la disminución de intereses de la deuda externa.*

◆ *Las exportaciones de bienes y servicios pasarán del 30% al 35% del PIB. Idéntico crecimiento tendrán las importaciones; se determina un aumento de la apertura externa de la economía.*

◆ *Las exportaciones privadas pasarán del 23% al 34% del PIB; las ventas externas de bienes industrializados y de servicios crecerán del 30% al 50% del total de las exportaciones. La diversificación será una necesidad de la estrategia externa del país.*

◆ *Los intereses externos netos mejorarán del 4% al 1.1% del PIB.*

◆ *La deuda externa total (pública y privada) bajará del 76% al 49% del PIB.*

◆ *La Reserva Monetaria Internacional más el Fondo de Solidaridad subirán del 27% al 63% del PIB. Esta situación ayudará para la estabilidad macroeconómica.*

Escenario Pesimista

A) Principios Básicos

◆ *La economía crecerá al 4% anual.*

◆ *Los ingresos petroleros mantendrán un perfil creciente al inicio, con una producción de 600.000 barriles diarios, que caerá a 210.000 barriles diarios al final del período. El precio del barril se estabilizará en 13 dólares de 1998.*

Para el Estado es indispensable la necesidad de modernizar su sistema de administración, estabilizar su economía, reestructurar el aparato productivo y desarrollar el capital humano

- ◆ *Las exportaciones privadas primarias crecerán 1% anual sobre el PIB; las no primarias y servicios aumentarán en promedio cerca de 4 puntos sobre el PIB.*
 - ◆ *Las importaciones de bienes y servicios crecerán anualmente 1 punto por encima del PIB.*
 - ◆ *Las transferencias se estabilizarán en 0.6% del PIB.*
 - ◆ *La inversión extranjera directa pasará anualmente del 2,5 al 3.5% del PIB.*
 - ◆ *La deuda externa pública bajará del 64% al 45% del PIB; la deuda privada se mantendrá en el 15% del PIB.*
 - ◆ *Habrá ausencia de movimientos promedios de capitales financieros por la inestabilidad macroeconómica establecida en este escenario.*
- B) Los Resultados**

- ◆ *El promedio del saldo de la cuenta corriente registrará -4.2% durante los 27 años, con un déficit superior al 5% en ciertos años, a partir del 2015.*
- ◆ *Las exportaciones de bienes y servicios pasarán del 30% a más del 36% del PIB. Las importaciones crecerán en forma similar.*
- ◆ *Las exportaciones privadas pasarán del 23% al 38% del PIB. Las ventas externas industrializadas y de servicios crecerán del 30% a más del 65% del total. Difícilmente las exportaciones podrán alcanzar mayores niveles.*
- ◆ *Los intereses externos se mantendrán estancados en alrededor del 4% del PIB.*
- ◆ *La deuda externa total (pública y privada) bajará del 76% al 60% del PIB.*
- ◆ *La Reserva Monetaria Internacional más el Fondo de Solidaridad subirán del 22% al 32% del PIB, lo que representará unos 8 meses de importaciones y no apoyará la estabilidad de la economía.*

Crecimiento y Empleo

Se parte de una situación muy negativa:

- ◆ *El crecimiento económico en los últimos 15 años (2.8%) es apenas superior al de la población (2.4%), insuficiente para resolver los problemas sociales.*

◆ *No se da un incremento suficiente de la productividad, base de la creación de riqueza.*

◆ *La tasa de desempleo de la Población Económicamente Activa es del 10% y la de subempleo, del 45%, lo que significa que existe un desempleo del 33%, es decir alrededor de 1.3 millones de personas.*

◆ *Los niveles de ahorro interno (20%) y de inversión (23%) son insuficientes para alcanzar un desarrollo económico y social más equilibrado y sostenido.*

Se plantean dos escenarios con diferencias en varios aspectos:

- ◆ *Crecimiento global de la economía*
- ◆ *Dinamismo en consumo, inversión y sector externo*
- ◆ *Niveles de ahorro e inversión públicos y privados*
- ◆ *Evolución de la productividad laboral, lo que genera diferente perfil de empleo.*

Escenario Optimista

A) Principios Básicos

◆ *La población crecerá al 2.1% anual al finalizar el siglo; luego disminuirá al 1.4% en el 2025. La población en ese año llegaría a los 17 millones.*

◆ *La Población Económicamente Activa crecerá inicialmente al 3% y disminuirá, paralela al decrecimiento de la población, hasta el 2% anual.*

◆ *La productividad laboral aumentará anualmente en 2.5% y de hecho el ingreso promedio de los ecuatorianos. Un menor aumento de la productividad permitiría un mayor aumento de empleo, pero a costa del ingreso.*

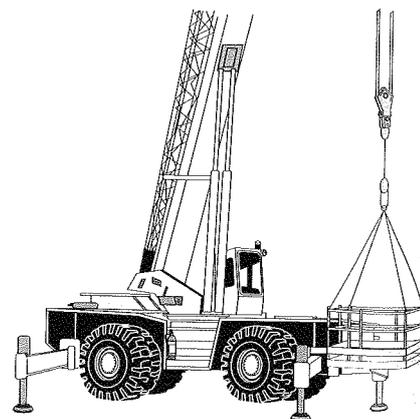
◆ *El consumo de los hogares aumentará al 5.9% anual, las inversiones a un promedio del 7%, el consumo del Gobierno a un 0.5% por debajo del crecimiento del PIB cada año.*

B) Los Resultados

◆ *El crecimiento económico anual será del 6%.*

◆ *El consumo de los hogares bajará del 64% al 60% del PIB, por*

La población del Ecuador sería de 17 millones de habitantes en el año 2025.





En el escenario optimista de población, la tasa de desempleo equivalente bajará del 34% al 19 %.

la expansión de las exportaciones y la inversión, sin que por eso haya detrimento en la calidad de vida. El consumo per cápita pasará de 1.100 a 2.700 dólares de 1999 al 2025.

- ◆ La inversión total, incluidos los gastos en áreas sociales básicas, pasará del 23% al 32% del PIB. La pública subirá de 10% al 13% y la privada de 13% a cerca de 19%.
- ◆ El ahorro interno pasará del 20% a cerca del 29% del PIB.
- ◆ La tasa de desempleo equivalente bajará del 33% al 19%. Como la Población Economicamente Activa pasará de 4.3 a 7.3 millones, habrá una estabilización del personal de desempleados equivalentes a 1.4 millones de personas, aproximadamente.

Escenario Pesimista

A) Principios Básicos

- ◆ La productividad laboral aumentará en 1.5% anual. En ese nivel aumentará el ingreso promedio de los ecuatorianos.
- ◆ El consumo de los hogares aumentará al 3.4% anual, las inversiones en 7% de promedio, las exportaciones en 5%, el consumo del Gobierno crecerá un 0.5% por debajo del crecimiento del PIB, cada año.

B) Los Resultados

- ◆ El crecimiento anual de la economía será del 4%.
- ◆ La inversión total, con inclusión de gastos en áreas sociales básicas, pasará del 23% al 32% del PIB. La parte pública subirá de 10% a más del 13% y la privada del 13% a 19%. La inversión será más importante en áreas que permitirá dar dinamismo a la participación privada. El consumo crecerá a un ritmo muy inferior.
- ◆ El ahorro interno pasará del 21% a cerca del 27% del PIB.
- ◆ La tasa de desempleo se mantendrá en niveles del 33%, con resultados sociales poco atractivos de este escenario. Al pasar la Población Economicamente Activa de 4.3 a 7.3 millones, aumentará el número de desempleados, de 1.3 millón a 2.7 millones.



Anotaciones

*Principales Asesores
y Colaboradores Externos*

*Galo Abril Ojeda
José Augusto B.
Carlos Arcos
Víctor Bastidas
Simón Corral
Rodrigo Crespo (+)
María Cuvi
Eduardo Egas Peña
Julio Echeverría
Kurt Freund
Gonzalo Hernández
Humberto Jijón
Pablo Lucio Paredes
Marcelo Merlo
Harold Muller*

*Hugo Muñoz
Mariana Naranjo
Edith Noboa
Sonia Palán
Carlos Pozo
Isabel Robalino
Ramiro Rosales
Pablo Salazar
Fernando Santos A.
Moisés Tacle
Pablo Valencia
César Villacís
José Villamil
Rob Voss*

El detalle de los funcionarios de la Ex-Secretaría General de planificación del CONADE que participaron se encuentra en el Documento Técnico (Anexos Nos. 1 y 3).